

LUNES, 23 DE AGOSTO DE 2021 - BOC NÚM. 162

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2021-7112 *Concesión de licencia de primera ocupación para vivienda unifamiliar aislada en barrio La Iglesia, de Villanueva. Expediente 589/2021.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 190.2 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se expone al público que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este municipio, de fecha 5 de agosto de 2021, se acordó conceder licencia municipal de primera utilización de una vivienda unifamiliar aislada construida en la parcela de referencia catastral 0225508VP3002N0001AG, sita en el barrio la Iglesia, del pueblo de Villanueva.

Contra el presente acuerdo pueden interponer los siguientes recursos:

- 1.- Con carácter potestativo, recurso de reposición, ante la Junta de Gobierno Local y en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.
- 2.- Recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander en un plazo dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Villaescusa, 9 de agosto de 2021.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

2021/7112

CVE-2021-7112